Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolívia 5150 - 4400 Salta República Argentína

R-DNAT-2022-1099 SALTA, 16 de agosto de 2022 EXPEDIENTE Nº 10.027/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de PROFESOR TITULAR con dedicación SIMPLE para la asignatura SENSORES REMOTOS de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Emilce Bustos y Virgilio Núñez.

Que por aplicación del artículo 41º del Reglamento de Concursos – Resolución Nº 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

Ing. Miguel Ángel Menéndez

Lic. Enrique Roque Uliarte

Dra. Sandra Edith Torrusio

Suplentes:

Dr. Rodolfo Enrique Amengual

Dr. Victorio Mariot

Esp. Jorge Arnoldo Gebhard

Que el Ing. Menéndez y la Dra. Torrusio aceptaron constituirse en la fecha que figura en la parte dispositiva.

Que ante la imposibilidad de contactarnos – vía telefónica y por e-mail – con el Lic. Uliarte, nos comunicamos telefónicamente con el Departamento de Geofísica de la Universidad de San Juan, quienes informaron que el citado docente no se encuentra bien de salud y que no estaría en condiciones de tomar el concurso.

Que – por este motivo – se realizó la consulta pertinente con el primer miembro suplente, Dr. Amengual, quien expresa no estar en condiciones de tomar el concurso, por cuanto su esposa está atravesando problemas de salud que requieren su atención.

Que se realiza la consulta al segundo miembro suplente, Dr. Victorio Mariot, quien aceptó integrar el jurado en la fecha establecida más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día miércoles 31 de agosto de 2022 a Hs. 09,30 para el SORTEO DE TEMA y orden de exposición en la Dirección General Administrativa Académica de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de Un (1)

R-FIJA FECHA-PROF TITULAR-SENSORES REMOTOS-22

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Sau República Argentina

R-DNAT-2022-1099 SALTA, 16 de agosto de 2022 EXPEDIENTE Nº 10.027/2017

cargo de PROFESOR TITULAR, REGULAR con dedicación Simple para la asignatura SENSORES REMOTOS de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en Sede Central y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Emilce Bustos y Virgilio Núñez.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día viernes 02 de setiembre de 2022 a Hs. 09,30 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el Jurado y Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

Titulares:

Ing. Miguel Ángel MENÉNDEZ Dra. Sandra Edith TORRUSIO Dr. Victorio MARIOT

Suplente:

aim.

Esp. Jorge Arnoldo GEBHARD

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Eduardo Felipe GALLARDO

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. María Verónica ROCHA FASOLA

Estamento de Estudiantes: Sr. Raúl ALCARÁZ

ARTÍCULO 4°.-INDICAR que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual correspondiente a un cargo de profesor titular con dedicación simple dado de alta por Res.CS Nº 515/16.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, a la Escuela de Recursos Naturales, Veedores, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga DGAA a sus efectos.

Dra. Norma Rebeca ACOSTA SECRERTARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Luito Ruben NASSER DECANO

Facultad de Ciencias Naturales